

## 5.<sup>a</sup> Feria del Libro de Historia Dominicana

El Archivo General de la Nación reunió a más de 3,000 personas en la celebración de su 5.<sup>a</sup> Feria del Libro de Historia Dominicana, que se desarrolló desde el 8 hasta el 13 de octubre, en la sede de la institución. El evento estuvo dedicado al poeta, novelista, arqueólogo, antropólogo y ensayista, Marcio Veloz Maggiolo, y tuvo como tema central la novela histórica.

Como en ediciones anteriores, la Feria del Libro de Historia Dominicana cumplió con su misión de difundir el patrimonio documental de la nación a través de las distintas actividades realizadas. ◀



Parte del público asistente a la noche inaugural de la 5.<sup>a</sup> Feria del Libro de Historia Dominicana.

**Portal de Transparencia del AGN: garantía del libre acceso a la información**

▶▶ Ver página 3

**En el 2018 más de 400 personas fueron capacitadas en archivística**

▶▶ Ver página 5

**Departamento de Descripción trabaja en catálogo sobre relaciones domínico-cubanas, 1930-1975**

▶▶ Ver página 6

**Tratado de Marrakech entra en vigor en la República Dominicana**

▶▶ Ver página 10

### El AGN continúa su proceso de consolidación

Durante el año 2018, el Archivo General de la Nación (AGN) continuó su proceso de consolidación como órgano rector del Sistema Nacional de Archivos, mediante acciones que contribuyeron a la culminación de metas definidas en su Plan Operativo Institucional para garantizar la protección y difusión del patrimonio documental. Los resultados se evidencian en mejoras en su infraestructura física, tecnológica y en el desarrollo de su personal, a partir de una eficiente gestión administrativa, técnica y presupuestaria. ◀ *Página 2*

### AGN se enfoca en los jóvenes con publicación de novelas históricas

Como parte del plan de fomento de la lectura, principalmente entre jóvenes y estudiantes de todos los niveles, el Archivo General de la Nación ha decidido abrir una línea editorial para la publicación de novelas históricas de autores dominicanos.

Esta decisión tiene además el propósito de acercar a esos jóvenes, y al público en general, a la historia nacional a través de la ficción, un modo más accesible y atractivo de acceder a los eventos más relevantes de nuestro devenir. ◀ *Página 8*



**Acto de premiación concurso Dibuja tu Historia**

La Feria del Libro de Historia Dominicana cumplió con su misión de difundir el patrimonio documental de la nación

## El AGN continúa su proceso de consolidación

*Durante el año 2019 el Archivo General de la Nación centrará sus esfuerzos en alcanzar las metas definidas en su Plan Estratégico 2017-2020.*

Durante el año 2018, el Archivo General de la Nación (AGN) continuó su proceso de consolidación como órgano rector del Sistema Nacional de Archivos mediante acciones que contribuyeron a la culminación de metas definidas en su Plan Operativo Institucional para garantizar la protección y difusión del patrimonio documental, con resultados que evidencian mejoras en su infraestructura física, tecnológica y el desarrollo de su personal, en base a una eficiente gestión administrativa, técnica y presupuestaria.

Entre los logros vinculados al tratamiento documental, se destacan el procesamiento de veintiséis fondos y colecciones, restauración de 10,673 documentos para asegurar su conservación y utilidad, así como la digitalización de 1,050,316 documentos y el control de calidad de 1,150,776 imágenes digitalizadas. En total, el AGN acumula en esta última década 25,000,000

de documentos digitalizados y colocados a disposición de los usuarios.

Se realizaron eventos culturales para beneficiar a estudiantes, investigadores, historiadores y ciudadanos en general. El más trascendente fue la 5.ª Feria del Libro de Historia Dominicana, visitada por 3,000 personas aproximadamente. Durante el año se dictaron 40 conferencias sobre diversos temas, se desarrollaron investigaciones históricas a partir del rescate y análisis de documentos localizados en archivos de Cuba y España, y se publicaron 34 libros sobre la historia de la sociedad dominicana.

Como institución que ha incorporado las nuevas tecnologías para promover una cultura de transparencia y hacer más eficiente la provisión de servicios públicos del Gobierno dominicano, el AGN instaló el software Suite 102, para agilizar la gestión archivística y la consulta de los documentos digitalizados. Esta aplicación facilitó que el servicio de atención en línea alcanzara 406,000 consultas a través de la Web para investigaciones de diversas materias. Además, se consolidó el proyecto de publicación digital de la prensa diaria dominicana, que presenta un total de 31,418 registros disponibles en la Web institucional con las principales informaciones publicadas desde el año 1961 hasta 1965 en los periódicos *Patria*, *La Nación*, *El Caribe*, *Listín Diario* y *La Información*.

En el marco del cumplimiento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No.



Curso de Archivística y Derechos Humanos por Antonio González Quintana.

200-04, se garantizó la consulta de la documentación depositada en el AGN. La Sala de Atención a Usuarios recibió 4,326 visitas. Se emitieron 491 certificaciones a personas naturales y jurídicas sobre información registrada en los fondos del Archivo.

Como institución rectora del Sistema Nacional de Archivos, el AGN realizó 172 asesorías a 60 archivos de instituciones públicas. De igual manera, se capacitó a 773 servidores de la Administración Pública mediante 16 acciones formativas, entre ellas un diplomado en Archivística, un curso sobre Archivos y Derechos Humanos y el VI Encuentro Nacional de Archivos, durante el cual especialistas nacionales y de otros países analizaron el estado de la documentación electrónica de archivos en la República Dominicana y otros países.

En cumplimiento de la Ley General de Archivos en lo relacionado al establecimiento de archivos regionales, se realizó el proceso de compra de un inmueble en la

ciudad de Santiago, que se prevé inaugurar durante el primer trimestre del 2019, y que tendrá la misión de gestionar la documentación con valor producida por instituciones y personas de la región. Asimismo, se ejecutó una

inversión de RD\$4,700,000.00 para la terminación del segundo edificio del Archivo Intermedio de Haina, encaminada a optimizar la admisión de documentos.

El patrimonio documental en el AGN se incrementó con la recepción de 52 donaciones, tres transferencias y 5,229 ejemplares de libros, revistas y periódicos que están disponibles para consulta de los usuarios.


Como resultado de la gestión de la Embajada de la República Dominicana en Madrid, se firmó un convenio entre el Archivo General de la Nación y el Ministerio de Cultura y Deporte del Reino de España, para reproducir más de 1,000,000 de imágenes de documentos con valor histórico que se hallan en el Archivo General de Indias, el Archivo Histórico Nacional, el Archivo General de la Administración y el Archivo General de Simancas.

Durante el año 2019 el Archivo General de la Nación centrará sus esfuerzos en alcanzar las metas definidas en su Plan Estratégico 2017-2020, en el cual se especifican varios proyectos dirigidos a la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos; a la continuidad de la política de difusión archivística; al fortalecimiento de la plataforma de investigación histórica; al mejoramiento de los mecanismos de gestión de recursos humanos, y al trabajo preventivo en materia de seguridad y protección contra desastres, ilegalidades, delitos y en defensa del medio ambiente. ◀



Visita guiada a estudiantes del ISFODOSU.

N.º 6 julio-diciembre 2018




**INFORMATIVO AGN**  
 Publicación del Archivo General de la Nación

DIRECTOR GENERAL : Roberto Cassá  
 EDITORA : Karina Arias

REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE TEXTOS : Daniel García  
 DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN : Harold Frijas Maggiolo  
 FOTOGRAFÍAS : Ariel Surriel y Orlando Cordero

Elaborado por los Departamentos de Comunicaciones e Investigación del Archivo General de la Nación  
 C/Modesto Díaz, n.º 2, Zona Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana.  
 Teléfono: (809) 362.1111

¡SIGUENOS!  
 www.agn.gob.do • @AGN\_RD



## Portal de Transparencia del AGN: garantía del libre acceso a la información

A partir de la entrada en funcionamiento del Portal de Transparencia, todas las informaciones relativas al uso de los recursos que el Estado pone en manos del Archivo General de la Nación (AGN), están al alcance de los usuarios a través de la página [www.agn.gov.do](http://www.agn.gov.do), haciendo clic en la sección Transparencia.

En este portal el visitante encontrará y podrá consultar las secciones: Base Institucional; Base Legal Transparencia; Estructura Orgánica; Normativa: Derecho Ciudadano; OAI; Plan Estratégico; Publicaciones Oficiales; Estadísticas; Servicios al Público; Denuncias, Quejas y

Reclamaciones; Presupuesto; Declaración Jurada; Recursos Humanos; Compras y Contrataciones; y Proyectos y Programas.

Asimismo, el ciudadano puede acceder a informaciones actualizadas concernientes al Plan Estratégico, informes de gestión, ejecuciones presupuestarias, listas de proveedores, plan anual de compras, licitaciones públicas, compras menores, la nóminas de empleados y funcionarios, las estadísticas de los servicios ofrecidos, el periódico *Informativo AGN*. Además, por esta misma vía la institución recibe quejas, consultas y sugerencias. ◀



## AGN da a conocer la única grabación existente del extinto dirigente sindical dominicano, Mauricio Báez

*La grabación, del Instituto de Historia de Cuba, consiste en breves declaraciones, de menos de dos minutos de duración.*

### Eliades Acosta

En el marco del convenio de colaboración entre el Instituto de Historia de Cuba y el Archivo General de la Nación de República Dominicana, y dentro del Programa de Rescate del Patrimonio que lleva a cabo esta última institución, fue localizada la única grabación conocida hasta ahora del destacado líder obrero dominicano Mauricio Báez.

La grabación, facilitada por Luis Montes de Oca, del Instituto de Historia de Cuba, consiste en breves declaraciones, de menos de dos minutos de duración, hechas al noticiero radial de la estación CMQ de La Habana el 30 de noviembre de 1950, ocho días antes de que fuese secuestrado y desaparecido en Cuba, a manos de sicarios trujillistas.

En la grabación, Mauricio Báez se dirige al pueblo y a los trabajadores dominicanos, a quienes alerta de la campaña de prensa orquestada por la tiranía de Trujillo alrededor de espías infiltrados en Cuba y que, al ser descubiertos, huyeron hacia República Dominicana. Desmiente que se les haya tratado de ejecutar y anuncia que a estos, como a otros que serán en su momento desmascarados, les llegará el día en que el pueblo les pida cuentas.

Se trata de un importante hallazgo con valor no solo patrimonial, sino también reivindicativo: 68 años después de que los esbirros del tirano Trujillo intentaran silenciar para siempre la voz de Mauricio Báez, esta se hace de nuevo oír en su tierra. ◀

### Transcripción de la grabación de Mauricio Báez

Pueblo dominicano, trabajadores:

En estos días han regresado a Santo Domingo algunos exiliados que se hacían pasar por exiliados políticos en Cuba. Estos sujetos han hecho declaraciones en la prensa trujillista contra el Dr. Henríquez C. [Cotubanamá] Henríquez, el general Miguel Ángel Ramírez, Juan Bosch y otros líderes de la oposición en el exilio; han dicho, entre otras cosas, que los querían asesinar. Estos sujetos eran espías de la peor clase de Trujillo y, naturalmente, ya no podían vivir en Cuba una vez descubiertos.

Por eso, acudieron a la legación trujillista en La Habana. Sin embargo, nadie pensó en darles muerte, por eso han podido llegar a Santo Domingo sanos y salvos. Es posible que otros iguales a ellos regresen a Santo Domingo en las mismas condiciones; es lógico que así sea, pues es hora de que la oposición en el exilio se depure de estos elementos y cada quien ocupe su puesto. La conducta que observaron aquí en La Habana los sujetos que acaban de regresar, fue deshonrosa y de una bajeza incalificable, representaron, aparte de su condición de espías, el peor desprestigio de la condición humana.

Pueblo dominicano, trabajadores: esta gente se ha hecho digna del desprecio nacional, así deben ser tratados. El día ha de llegar en el que les pidamos cuentas.

Muchas gracias.

## 5.ª Feria del Libro de Historia Dominicana

*Muestra de la consolidación de la Feria fue la participación de 38 librerías, casas editoras y autores en la exposición y venta de libros, sobrepasando la cantidad de participantes de años anteriores.*

### Karina Arias

El Archivo General de la Nación reunió a más de 3,000 personas en la celebración de su 5.ª Feria del Libro de Historia Dominicana, que se desarrolló desde el 8 hasta el 13 de octubre en la sede de la institución.

El evento estuvo dedicado al poeta, novelista, arqueólogo, antropólogo y ensayista, Marcio Veloz Maggiolo, y tuvo como tema central la novela histórica. En el marco de la inauguración, se pusieron a circular las reediciones de tres títulos de la autoría de Veloz Maggiolo: *De abril en adelante* y *Dos novelas: La vida no tiene nombre* y *Los ángeles de hueso*.

Como en ediciones anteriores, la Feria del Libro de Historia Dominicana cumplió con su misión de difundir el patrimonio documental de la nación a través de las distintas actividades realizadas. Parte de su programa de actividades fue la puesta en circulación de 17 nuevos libros con 20 tomos, tanto de autores nacionales, como extranjeros. Abarcaron resultados de investigaciones auspiciadas por el AGN, compilaciones de documentos históricos, textos relacionados con la intervención norteamericana de 1916, indagaciones de carácter archivístico y ensayos sobre temas históricos. Estos libros fueron preparados editorialmente por el Área de Publicaciones de la institución.

Además, se efectuaron 10 conferencias y 11 talleres, se recibieron más de 60 visitas guiadas, y se presentaron cuatro exposiciones, 10 documentales del AGN y cuatro largometrajes junto a la Dirección General de



Dr. Roberto Cassá junto a Eliades Acosta hace entrega de placa de reconocimiento al escritor Marcio Veloz Maggiolo.

Cine. Esta fiesta del libro y la cultura contó también con venta de libros. Solo el AGN logró vender 934 títulos y 238 documentales.

Cabe resaltar que todas las actividades incluidas en el programa de la Feria fueron abiertas al público y libres de costo.

Muestra de la consolidación de la Feria fue la participación de 38 librerías, casas editoras y autores en la exposición y venta de libros, sobrepasando la cantidad de participantes de los años anteriores.

En cuanto a la programación artística, fue relevante el concierto del artista dominicano Víctor Víctor, y las actuaciones del grupo musical KeWenaOnda, la rondalla de la UNPHU y el grupo de teatro de la misma entidad educativa, entre otros.

Se entregó el Premio Nacional de Historia AGN-Vetillo Alfau Durán 2018, que recayó en el periodista Pastor Vásquez, en la categoría de Recopilación Documental, por su obra «Diplomacia con Haití a principios del siglo XX».

### Concurso de pintura Dibuja tu Historia

Por primera vez y como novedad de esta 5.ª Feria, el AGN convocó al concurso de pintura juvenil Dibuja tu Historia, con el fin de motivar a los niños y jóvenes entre los 10-15 años, a adentrarse en la historia de nuestro país.

La convocatoria fue acogida por más de 10 centros educativos, pertenecientes a La Vega, Moca, Haina y el Distrito Nacional. Se recibieron más de 70 dibujos, de los cuales resultaron ganadores 4.

En los dibujos, los participantes representaron distintos momentos de la historia dominicana, la vida taína, la Independencia Nacional, la Guerra de Restauración y la conformación de la Trinitaria, entre otros.

El concurso contó con el apoyo de Escuela de Arte Guillo Pérez, la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, el Grupo Corripio, el Museo Trampolín y Disesa. ◀

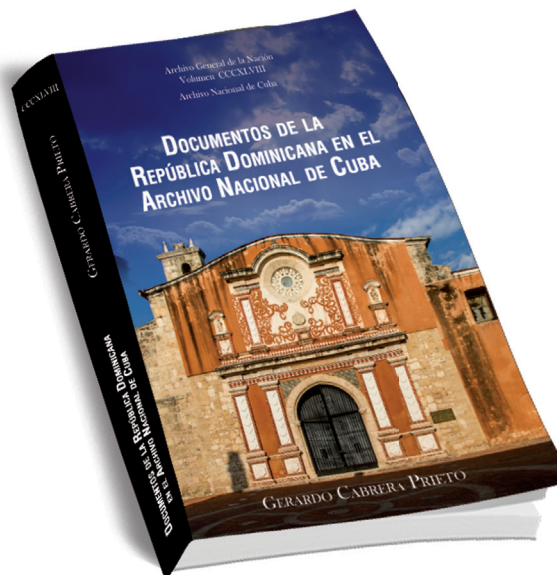


Visita guiada en el marco de la Feria.

## AGN puso a circular obra *Documentos de la República Dominicana en el Archivo Nacional de Cuba*

El Archivo General de la Nación puso a circular, el pasado mes de noviembre, la obra *Documentos de la República Dominicana en el Archivo Nacional de Cuba*, del investigador y especialista en estudios históricos, Gerardo Cabrera Prieto.

El libro contiene importantes documentos relacionados con la historia de la República Dominicana, así como de la etapa colonial, la ocupación haitiana, los flujos migratorios que provocó, las luchas por la separación y la Guerra Restauradora, pasando por la presencia de Máximo Gómez en el país y las emigraciones de dominicanos a Cuba, entre otros importantes temas.



Esta obra es resultado de la ardua labor del autor y del acuerdo de colaboración entre el AGN y el Archivo Nacional de la República de Cuba, lo cual se enmarca, además, en el programa de Rescate del Patrimonio Documental Dominicano que actualmente lleva a cabo el AGN.

La puesta en circulación, que reunió a más de 90 personas, contó con la asistencia del Dr. Roberto Cassá, director del AGN; Martha Ferriol, directora general del Archivo Nacional de la República de Cuba; Gerardo Cabrera Prieto, autor de la obra, así como historiadores, investigadores y público en general. ◀

## En el 2018 más de 400 personas fueron capacitadas en archivística

*En el 2018 fueron impartidos 14 cursos de introducción a la Archivística, con la participación de 355 personas de instituciones públicas y privadas.*

Con la finalidad de continuar formando al personal de archivo que labora en instituciones públicas y privadas, el Departamento de Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría del AGN cumplió con un amplio programa de capacitación.

En el 2018 fueron impartidos 14 cursos de introducción a la Archivística, con la participación de 355 personas de instituciones públicas y privadas, incluyendo colaboradores del AGN. Resalta la presencia de personas procedentes de Mao y La Vega.

De igual forma, fue impartido un Diplomado en Archivística con 60 participantes y el curso Archivos y Derechos Humanos, a cargo del profesor Antonio González Quintana, con 78 asistentes.



Participantes en el Diplomado en Archivística.

En total, de enero a diciembre de 2018 fueron ejecutadas 16 acciones formativas, con 493 participantes, que obtuvieron los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para realizar con eficiencia la correcta gestión documental que garantice la preservación y difusión del patrimonio documental. ◀

rios para realizar con eficiencia la correcta gestión documental que garantice la preservación y difusión del patrimonio documental. ◀

## De interés

El 23 de mayo de 1935 fue creada la Ley de Organización del Archivo General de la Nación, núm. 912, promulgada por el entonces dictador Rafael Leónidas Trujillo, con la cual se constituyó dicha institución. Luego, el 2 de julio, se votó su Reglamento Interno, mediante el Decreto 1316. A partir del año 2000 y por disposición en la Ley 41-00, la entidad quedó adscrita a la Secretaría de Estado de Cultura. Sin embargo, debido a la promulgación de la Ley General de Archivos 481-08 y del Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto 129-10, el AGN se ha convertido en una entidad de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía funcional, estructura y patrimonio propios que garantizan sus funciones básicas de recibir, organizar, conservar y difundir el patrimonio documental de la nación.

El AGN es la principal institución archivística del país, donde se custodian documentos que datan de la fundación de la República y otros heredados de la época colonial, que forman una parte significativa del patrimonio documental dominicano.

Tiene la doble función de ser archivo intermedio y archivo histórico de la administración pública. Además, como archivo general, le corresponde la protección de todo tipo de documentos de origen público y privado de interés para la memoria cultural e histórica nacional.

Desde el 2005 y por iniciativa del presidente de la República, Dr. Leonel Fernández, la institución inició un proceso intensivo de renovación a fin de rescatarla de más de cuatro décadas de abandono y postergación. Se han emprendido, asimismo, procesos de modernización para transformarla en un efectivo instrumento al servicio del Estado para la toma de decisiones, y de los ciudadanos como custodio y garante de sus derechos.

## Departamento de Descripción trabaja en catálogo sobre relaciones dominico-cubanas, 1930-1975

*Las fuentes tratadas para el período seleccionado revelan hechos puntuales de relevancia en el proceso de búsqueda del espacio democrático para la República Dominicana.*

Con la finalidad de sistematizar y difundir los documentos del ámbito histórico, político, cultural, educativo y deportivo de hechos relevantes respecto a los vínculos entre República Dominicana y Cuba, el Archivo General de la Nación pone a disposición de todos los interesados el *Catálogo de documentos sobre las relaciones dominico-cubanas, 1930-1975*.

La realización de este instrumento contó con el respaldo del Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos (IBERARCHIVOS), e incluye más de mil registros con información relativa a ambas naciones.

El catálogo posibilitará el conocimiento de las relaciones dominico-cubanas y las

realidades políticas que les han tocado vivir a ambos pueblos, a través de las siguientes categorías:

- Diplomacia
- Política
- Militar
- Colaboración

El instrumento de referencia contiene descripciones de documentos correspondientes a los fondos Presidencia de la República y Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, la colección Bernardo Vega, así como de los periódicos *El Caribe* y *El Nacional*.

Las fuentes tratadas para el período seleccionado revelan hechos puntuales de relevancia en el proceso de búsqueda del espacio democrático para la República Dominicana. En ese ámbito, es oportuno resaltar los intentos armados de Cayo Confites y los desembarcos de Constanza, Maimón y Estero Hondo.

Entre los registros se incluye una carta dirigida a Rafael Leónidas Trujillo Molina por el embajador dominicano en Cuba, acerca de la propuesta del ministro de Defensa cubano de estructurar una alianza con el gobierno de República Dominicana para enfrentar a los enemigos comunes. Copia (—1953-09-09. — 2 folios. — DO AGN Presidencia de la República / 2.2// 14901 -2).

Este catálogo de consulta será un referente obligatorio para investigadores, diplomáticos, historiadores, estudiantes y público en general, ya que garantiza el acceso a información de interés sobre aspectos que definen los lazos entre ambos países.

Al concluir el proceso de control de calidad que se aplica a este instrumento, su difusión se garantizará por medios digitales, impresos y otros que posibiliten el acceso a los usuarios. Además, por el volumen y el valor histórico de la documentación conservada en el AGN se prevén otras fases del proyecto. ◀

## AGN participa en Visión Global de la IFLA

*Todas las acciones identificadas serán integradas, además, en el almacén de ideas para la acción de la IFLA.*

El Archivo General de la Nación, por invitación de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, participó por segundo año consecutivo en el taller de debate sobre la Visión Global de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas (IFLA por sus siglas en inglés).

El debate tiene como objetivo reunir a miles de representantes del sector bibliotecario de todo el mundo con el fin de explorar los aportes que pueden hacer para enfrentar los desafíos del futuro y así ofrecer un sector bibliotecario sólido y unido para impulsar sociedades alfabetizadas, informadas y participativas.

Izaskun Herrojo Salas, encargada del Departamento Hemeroteca-Biblioteca, asistió en representación del AGN y compartió sus experiencias en torno a las oportunidades y retos que enfrentan este tipo de instituciones en nuestra sociedad.



Taller de debate sobre la Visión Global de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas (IFLA).

Dentro de las acciones identificadas en el debate resaltan: mejorar la atención al usuario, prestar apoyo a las necesidades de la comunidad, diseñar servicios de impacto y reivindicar el rol social del bibliote-

cario frente a estructuras políticas y empresariales.

Todas las acciones identificadas serán integradas, además, en el almacén de ideas para la acción de la IFLA. ◀

## Sobre la animación a la lectura

*Comprobar la capacidad que tienen para conmovirse con la lectura de un hecho histórico bien narrado, no solo para especialistas, sino para la persona común, esa que se siente interesada por la historia como una vía para confirmar o nutrir su identidad nacional...*

**Carlos Rodríguez Almaguer**

En las últimas ediciones de la Feria del Libro de Historia Dominicana que realiza el Archivo General de la Nación, ha despertado el interés del público asistente un espacio peculiar que busca motivar a los niños, adolescentes y jóvenes a la lectura de textos históricos y, en general, a la lectura de obras literarias. Nada tendría de especial este hecho si no fuera por la cada vez mayor omnipresencia del audiovisual en la realidad cotidiana de las sociedades contemporáneas.

Por una parte, la masificación y globalización del audiovisual como principal medio de transmisión de informaciones (verdaderas y falsas) a los consumidores activos y pasivos, ha convertido a la lectura del texto escrito —digital o impreso— en un verdadero desafío; y, por la otra, la reducción de la Historia a una hecología cronológica y geográfica, adornada con unos cuantos nombres ilustres, ha mermado el interés por la lectura del texto histórico.

Sin embargo, la experiencia vivida en esos espacios donde todavía se persiste en motivar a las personas a leer un buen texto donde la historia transcurre de forma natural, como la vida misma, con sus luces y sombras, sus pequeñeces y grandezas, nos dice que el ser humano no ha sido enteramente conquistado por la tecnología al punto de despreciar esa mística simbiosis que suele darse siempre entre un buen libro y un buen lector.

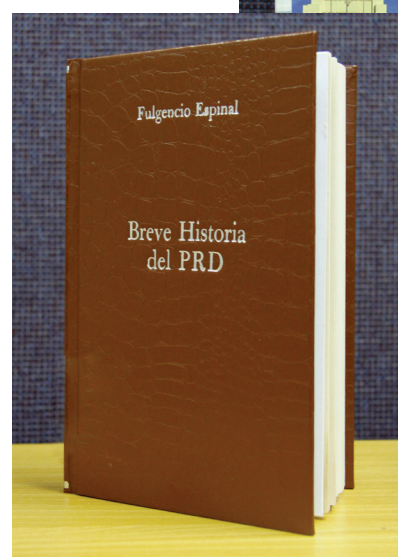
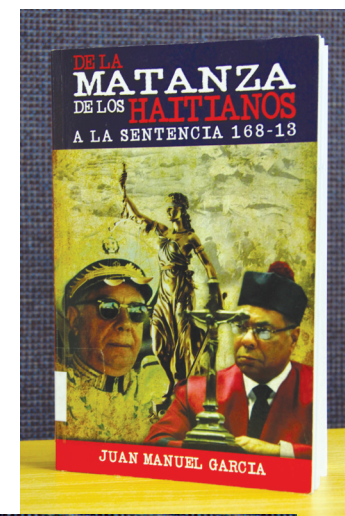
En el caso específico de la actividad conocida como Animación a la Lectura, que en el marco de la Feria del Libro de Historia Dominicana conducimos cada año la directora del Departamento de Biblioteca-Hemeroteca, Izaskun Herrojo, y el que esto escribe, hemos recibido sorpresas muy agradables por parte del público asistente, en su mayoría adolescentes y jóvenes. Comprobar la capacidad que tienen para conmovirse con la lectura de un hecho histórico bien narrado, no solo para especialistas, sino para la persona común, esa que se siente interesada por la historia como una vía para confirmar o nutrir su identidad nacional y su cultura general, ha sido para nosotros y para el Archivo General de la Nación motivo de mucha satisfacción.

La edición recientemente finalizada trajo a colación la novela histórica, uno de los caminos por los que acaso resultaría más fácil incitar la lectura sobre temas históricos a los cuasi hipnotizados habitantes del siglo XXI, y digo que

habitamos el siglo porque ya prácticamente el espacio ha sido trasmutado del plano físico al virtual, siendo Google, Facebook, Instagram, de los espacios virtuales con mayor número de «habitantes». No obstante, a pesar de esos dramáticos cambios en la realidad de nuestro tiempo, esos inmensos «países» virtuales son habitados por seres humanos reales, y estos siempre tendrán curiosidad, cuando no necesidad, de indagar en sus raíces, en lo que fue, y esa realidad novelada o esa novela inspirada en hechos reales puede ser un utilísimo vehículo para conectarlos con su propia historia.

Ante los desafíos que plantea nuestra época vertiginosa y atropellada, debemos tener siempre en cuenta que si bien la ciencia y la tecnología se han desarrollado en los últimos cincuenta años a una velocidad como no lo habían hecho en todo el período histórico que las antecedió, el sujeto principal de ese desarrollo es el ser humano y este no ha evolucionado nada en igual período. Seguimos siendo los mismos, igualmente motivables o aburribles, en dependencia no solo del mensaje sino del vehículo en que viaje y de la forma como se nos presente ese mensaje.

Insistir en la promoción de la lectura, en hacer ver lo práctico, necesario y conveniente que puede resultar el conocimiento histórico, así como invitar a vivir la inigualable sensación de viajar en el tiempo a conocer culturas y sucesos gracias a un buen relato, pueden parecer una hermosa y necesaria utopía pero, sin dudas, la realidad ha demostrado que es mucho más que eso: es una posibilidad al alcance de quienes tengan la voluntad de conseguirla, y de ellos será también la inmensa felicidad de disfrutarla. ◀



# AGN se enfoca en los jóvenes con proyecto



## Daniel García

Como parte del plan de fomento de la lectura, principalmente entre jóvenes y estudiantes de todos los niveles, el Archivo General de la Nación ha decidido abrir una línea editorial para la publicación de novelas históricas de autores dominicanos. Esta decisión tiene además el propósito de acercar a esos jóvenes, y al público en general, a la historia nacional a través de la ficción, un modo más accesible y atractivo de acceder a los eventos más relevantes de nuestro devenir.

Es cierto que la ficción, como lo dice su propio término, se basa en la imaginación creativa y en la subjetividad de los autores, a partir de las cuales construyen mundos de su invención. Pero hay que tener en cuenta que la ficción, no obstante esa característica, es también una forma de conocimiento, y que toda fantasía tiene su fundamento en la realidad. Solo que esa realidad resulta recreada por la imaginación del autor.

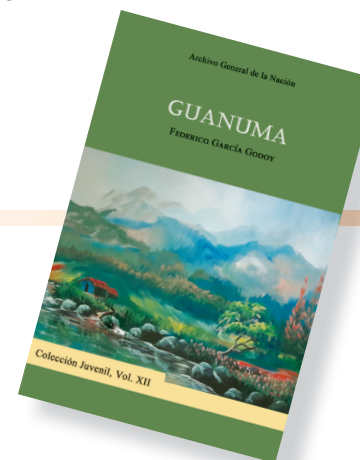
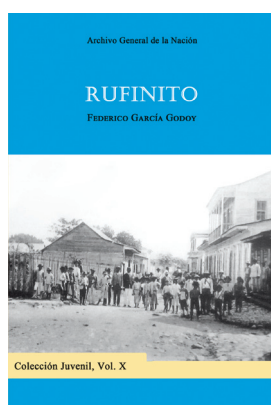
De modo que si leemos una novela histórica, como *Rufinito*, por ejemplo, de Francisco García Godoy, compartimos no solo las vicisitudes de su personaje principal y las condicionantes del ámbito en el que se mueve, con el ingrediente enriquecedor de la subjetividad del autor, sino que a través de ese mundo construido con la imaginación conocemos aspectos importantes de la situación inmediatamente posterior a la separación de Haití en 1844, a la vez que dialogamos con los puntos de vista de García Godoy en relación a la necesidad de asumir conciencia nacional, precisamente en una época de consolidación de la nacionalidad dominicana.

La novela en general nació en estrecha vinculación con la historia. El género se de-

*Para algunos críticos, la novela histórica en el Caribe se inspira en problemáticas comunes a nuestras islas; a saber, la identidad, el autodescubrimiento, la indagación histórica, lo maravilloso, los componentes étnicos de las sociedades, entre otras que, como estas, aglutinan el basamento que sustenta el proceso literario insular.*



Participantes en la puesta en circulación de la colección juvenil.



riva, precisamente, de los poemas épicos de la antigüedad, inspirados todos en acontecimientos relevantes de la realidad. Eran incluso la manera de difundir esos acontecimientos y transmitirlos de generación en generación. Constituían, en resumen, la vía de conocimiento de la historia, condimentada con la creatividad de sus autores y de la sabiduría popular.

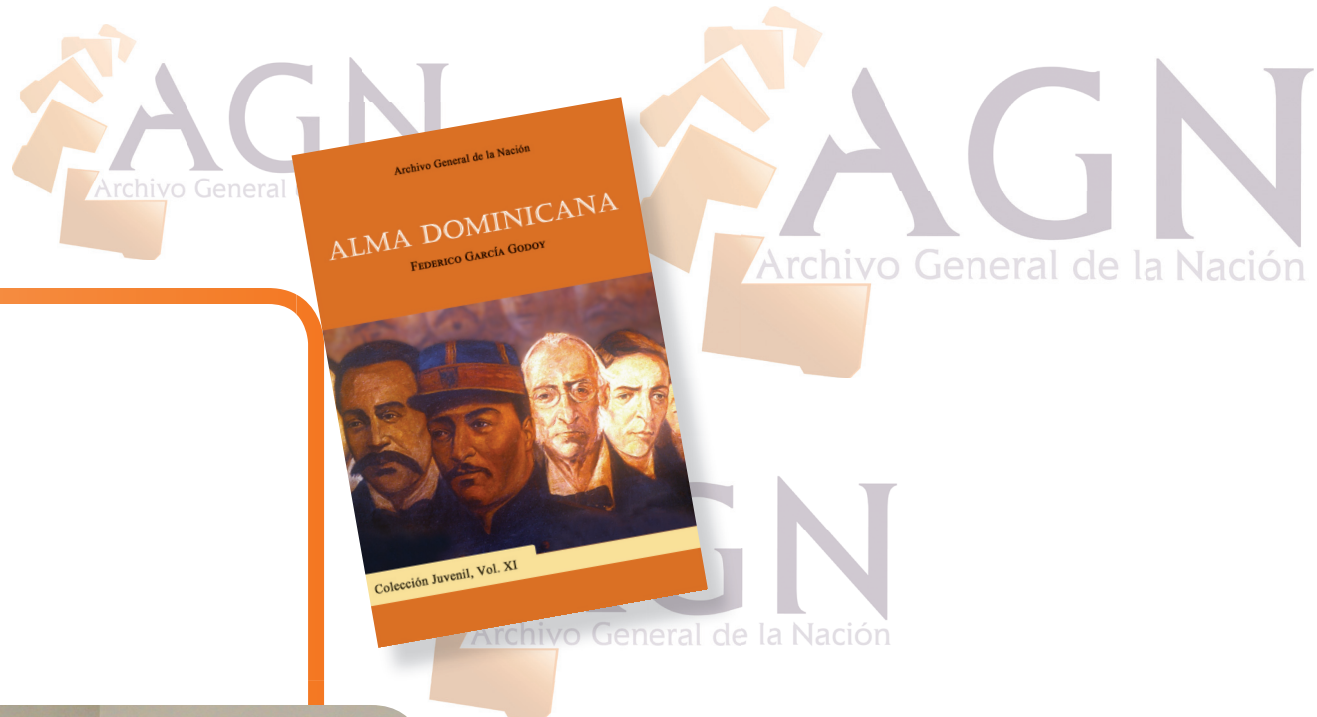
En América, y específicamente en el Caribe, la novela histórica se inicia en el siglo XIX.

Baste recordar la primera gran novela de este corte, *El Periquillo Sarniento*, del mexicano José Joaquín Fernández de Lizardi, parte de la cual fue publicada en 1816, de corte picaresco, centrada en las artimañas del personaje principal, y que refleja las tensiones de la sociedad mexicana que se desprende de la tutela colonial mediante la guerra de independencia iniciada en 1810.

Para algunos críticos, la novela histórica en el Caribe se inspira en problemáticas comu-

La novela en general nació en estrecha vinculación con la historia. El género se deriva, precisamente, de los poemas

# de publicación de novelas históricas



Roberto Cassá, Eliades Acosta y Daniel García.

nes a nuestras islas; a saber, la identidad, el autodescubrimiento, la indagación histórica, lo maravilloso, los componentes étnicos de las sociedades, entre otras que, como estas, aglutinan el basamento que sustenta el proceso literario insular.

A partir de esas consideraciones, y reconociendo el papel de la literatura en la formación de cultura y autoconciencia, el Archivo General de la Nación, ya desde el año 2017, viene enriqueciendo su catálogo

con la publicación de novelas históricas. La primera deuda saldada en ese sentido fue la publicación de la Trilogía Patriótica de Federico García Godoy, compuesta por las novelas *Rufinito*, *Alma dominicana* y *Guanuma*. Le siguieron *De abril en adelante*, *Dos novelas: La vida no tiene nombre* y *Los ángeles de hueso*, de Marcio Veloz Maggiolo, autor al que se le dedicó la 5.ª Feria del Libro de Historia Dominicana, y en las cuales aborda acontecimientos de la historia

contemporánea de República Dominicana, como la Guerra de Abril de 1965, la intervención norteamericana de 1916 y el foco guerrillero de Las Manablas.

Este proyecto continuará con los siguientes títulos: *Ay de los vencidos*, Rafael Damirón; *Los civilizadores*, Horacio Read; *Pinares adentro*, Pedro M. Archambault; *Batey*, Tarcino Donastorg; *El terrateniente*, Manuel Amiama; *Cañas y bueyes*, Francisco Moscoso Puello; *La victoria*, Carmen Natalia; *Over*, Ramón Marrero Aristy; *Risas y lágrimas*, Virginia Elena Ortea; *Monseñor de Meriño, íntimo*, Amalia Francasci; *La independencia efímera*, *La conspiración de los Alcarrizos* y *El ideal de los trinitarios*, Max Henríquez Ureña; *Baní o Engracia* y *Antoñica*, F. Gregorio Billini, entre otras.

Es importante señalar que esas ediciones irán precedidas de textos introductorios que no solo caracterizarán el contexto en que fueron escritas, sino que exaltarán sus valores históricos para incentivar la curiosidad y el afán de conocimiento de los que se acerquen a su lectura.

Este programa se inserta en la labor que realiza el AGN para difundir la historia nacional mediante el estímulo a la investigación, la socialización de sus fondos documentales y su puesta a disposición de estudiosos e investigadores, y el fomento de la lectura y del conocimiento de la historia, todo lo cual se traduce en publicaciones que ponen en manos del lector dominicano el proceso histórico de su nación. ◀

## Tratado de Marrakech entra en vigor en la República Dominicana

Izaskun Herrojo

El pasado 7 de septiembre entró en vigor el Tratado de Marrakech en la República Dominicana, una labor titánica que debemos reconocer y agradecer a la Unidad de Servicios para Personas con Discapacidad (USEPEDI) de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.

El Tratado de Marrakech nace con el objetivo fundamental de facilitar el acceso de personas con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder a textos impresos, favoreciendo el correcto uso de derechos de autor y propiedad intelectual.



Participantes en el Taller del Tratado Marrakech 2018.

*El Tratado de Marrakech nace con el objetivo fundamental de facilitar el acceso de personas con discapacidad visual...*

Un año después de la celebración del taller «Tratado de Marrakech y su implementación en la República Dominicana: Una vía para la accesibilidad a la información», que supuso un acercamiento de la iniciativa a todas las unidades de información del país, dicho Tratado se ratifica y abre un abanico de posibilidades enorme, que garantizará la igualdad de derechos en cuanto acceso a la información.

Desde el inicio del proceso, el Archivo General de la Nación, a través de la Biblioteca Digital Dominicana, ha mostrado su apoyo a la USEPEDI y trabajan en colaboración para que la información de ambas instituciones goce del privilegio de accesibilidad universal. ◀



**DIPLOMADO**

### REDACCIÓN Y EDICIÓN DE TEXTOS

**Dirigido a**

Editores, investigadores, estudiantes y profesores universitarios en diferentes niveles, periodistas y otros profesionales de la comunicación, consultores, escritores.

**Duración**

Del 6 al 30 de mayo de 2019.

**Horario**

Lunes, martes, miércoles y jueves de 5:00 a 8:00 p.m.

**Costo**

RD\$ 15,000 p/p. Incluye material de apoyo y certificado de participación.

**Lugar**

Archivo General de la Nación

**CUPO LIMITADO**

Por favor confirmar su participación.

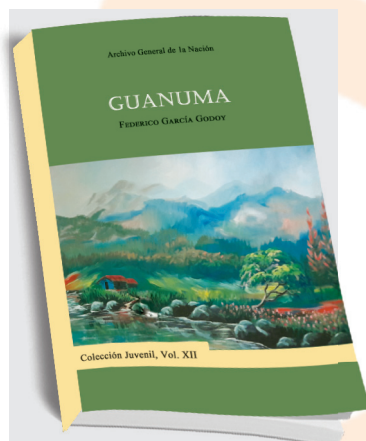
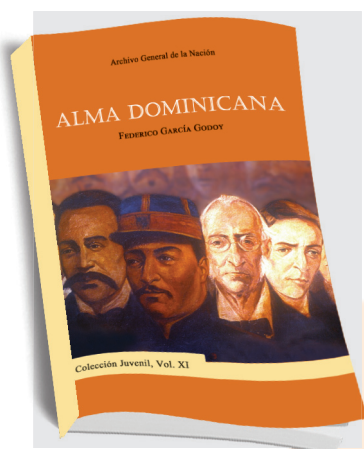
Archivo General de la Nación, c/ Modesto Díaz, No.2, Zona Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana. Teléfono: (809) 362.1111 exts. 242 y 233. [www.agn.gob.do](http://www.agn.gob.do) • [capacitacion@agn.gov.do](mailto:capacitacion@agn.gov.do)

## Nuevas publicaciones del AGN

En el marco de la 5.<sup>a</sup> Feria del Libro de Historia Dominicana



**Alma dominicana**/FEDERICO GARCÍA GODOY. – Segunda novela de la Trilogía Patriótica, su trama se desarrolla durante el retorno a la soberanía española decretado por Pedro Santana y su camarilla el 18 de marzo de 1861. La trama se divide en tres episodios. El primero fue con motivo de la novedad insólita de otra bandera en la fortaleza San Luis en marzo de 1861; el segundo trata el conato de sublevación el 24 de febrero de 1863, y el último el ingreso de los insurgentes mambises a Santiago en los primeros días de septiembre de 1863. Perico Antúnez es el personaje principal, campesino joven de las cercanías de Santiago, perteneciente al prototipo del sector social vinculado al cultivo del tabaco. A través de él se canaliza el pueblo como sujeto colectivo. En este libro se recrea, a través de personajes y episodios, planos no presentes en el típico discurso histórico. La psicología popular es uno de ellos, como la religiosidad devota de las mujeres y la afición por los lances de los hombres. Santiago de los Caballeros es objeto de una minuciosa descripción, que traspasa el momento de los hechos para remontarse a costumbres ancestrales.



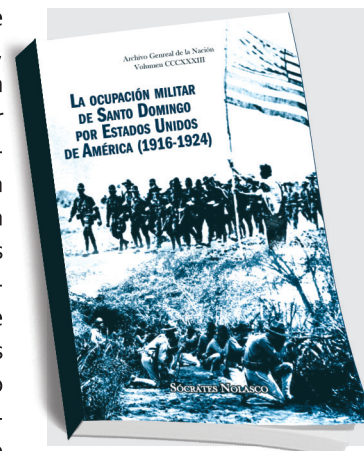
**Guanuma**/FEDERICO GARCÍA GODOY. – Novela de tema histórico con la cual el autor cerró su Trilogía Patriótica, integrada además por *Rufinito* y *Alma dominicana*. Su trama se desarrolla durante el gobierno provisional de la Restauración, instalado en Santiago de los Caballeros en 1963. El protagonista, Fonso Ortiz, cumple el encargo del presidente José Antonio Salcedo de averiguar lo que acontecía en Santo Domingo, sede del régimen anexionista. La narración transcurre como parte de un viaje. Primero, Fonso Ortiz pasa por el cantón más avanzado de los guerreros restauradores, localizado en Piedra Blanca; continúa hasta la sabana de Juan Álvarez, en Guanuma, donde se ubicaba el campamento anexionista dirigido por Pedro Santana, y después de la estadía en Santo Domingo y en el camino de retorno a Santiago presencia el cantón capitaneado por el presidente Salcedo en San Pedro. En Santiago se encuentra con Juan Pablo Duarte. Retorna a San Cristóbal como comisionado del presidente y debe ocultarse durante los meses de presidencia de Gaspar Polanco. Por último, participa en las negociaciones de la quinta El Carmelo tendentes a la desocupación del país.

**De abril en adelante**/ MARCIO VELOZ MAGGIOLO. – Esta novela narra las experiencias del conflicto armado que generó la intervención norteamericana de 1965. El autor nos revela las peripecias cotidianas de un grupo de amigos de diversas procedencias, con intereses comunes dentro de una tendencia militante de corte izquierdista, que inician un viaje marcado por las aspiraciones literarias. Grupo que contrasta con Paco, quizás el personaje central, hijo del coronel Aguirre, un militar procreado en las mismas entrañas de la Era de Trujillo. El autor va desentrañando los acontecimientos de la gesta de abril de 1965 y todo el entramado de aquella época. Y como parte de la dialéctica entre historia y ficción aparece la inverosímil tropa de enfermos de tuberculosis, la férrea memoria de La Restauración de 1865 y las devastaciones de Osorio de 1605. Es un viaje estético a través de varias gestas (las de 1605, 1865 y 1965). Marcio Veloz Maggiolo es poeta, cuentista, novelista, crítico, antropólogo, investigador, arqueólogo. Premio Nacional de Literatura de 1996 y artífice de una obra cardinal que enriquece las letras latinoamericanas.



**Boletín del Archivo General de la Nación, N.ºs 150 y 151.** – Dando continuidad a la publicación oficial del Archivo General de la Nación (AGN), estos nuevos números comprenden los períodos enero-abril y mayo-agosto de 2018 respectivamente. Contienen materiales diversos sobre aspectos de la historia nacional, transcripción y análisis de documentación atesorada en la institución, referencias a los diferentes ámbitos que abarca el trabajo archivístico, reseñas de libros, entre otros ensayos y artículos que ponen al día a los lectores sobre los fondos, el quehacer cotidiano y la labor en general del AGN.

**La ocupación militar de Santo Domingo por Estados Unidos de América (1916-1924)**/ SÓCRATES NOLASCO. – Publicado por primera vez en 1971, este libro reúne una abundante documentación que testimonia la actuación del autor mientras fue cónsul de Santo Domingo en Puerto Rico. Entre esos textos están «Los EE. UU. en sus relaciones con los pueblos débiles», «El caso de la República Dominicana», «Los Estados Unidos y el caso de Santo Domingo», «Mr. Thomas Snowden censura», «Un nuevo plan (El llamado Plan Harding)», «Desocupación de Santo Domingo». A ellos se añaden las catorce cartas cruzadas con Tulio M. Cestero y una colección de cartas varias con Max Henríquez Ureña, el periodista Víctor de Castro, César Tolentino, el presidente del Ateneo de Puerto Rico, Epifanio Fernández Vanga, el general L. F. Vidal, entre otros. Finaliza el volumen con la nómina de contribuyentes para la liberación de Santo Domingo y su renuncia al consulado de Puerto Rico, que incluye el informe que en tal sentido le rindió al presidente Horacio Vásquez en 1924. Sócrates Nolasco (1884-1980) se le considera uno de los escritores dominicanos más brillantes, por el uso de la lengua, su imaginación y creatividad.





**La telaraña cubana de Trujillo**, 2 tomos/ ELIADES ACOSTA. – Su tema central gira en torno a las relaciones que mantenía Trujillo con los diferentes gobiernos, instituciones y pueblo de Cuba durante el periodo comprendido entre 1930 y 1961. Investigados los documentos originales sobre este periodo, se puede concluir que ningún otro gobierno extranjero ejerció mayor influencia, pública y secreta, sobre la marcha de la historia de Cuba que el de Trujillo. Este libro trata sobre lo que podía considerarse como el eslabón perdido en la historia que relaciona a varios países del Caribe. Trujillo mantuvo redes secretas y lobbies no solo en los países cercanos, sino también en otros más alejados como Chile y hasta en los propios Estados Unidos. Comprendió la necesidad de actuar con decisión y ejecutividad contra sus enemigos, donde quiera estos se encontrasen. El Dr. Eliades Acosta, historiador e investigador, es un profundo conocedor de la historia dominicana y, como parte de ella, el periodo conocido como la Era de Trujillo.

**Reflexiones y recomendaciones ante la debacle documental del Morgan/**

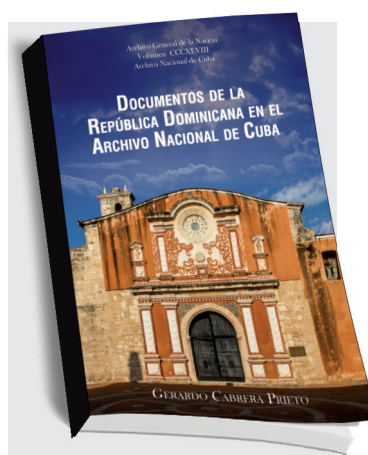
FABIO VALENZUELA SOSA. – Con la demolición del hospital Luis Eduardo Aybar, popularmente conocido como el Morgan, iniciada el 6 de enero de 2015, se produce un injustificable atentado contra la preservación de documentos de relevancia histórica: la destrucción del archivo de historias clínicas. En este libro se aborda este acontecimiento desde una perspectiva reflexiva, encaminada a fomentar el debate público sobre la importancia de la preservación documental de esos archivos médicos y la necesidad de tomar medidas para evitar la repetición de desastres de esta naturaleza, de manera que los expedientes médicos puedan ser preservados para la investigación dominicana en el futuro. Fabio Valenzuela es un destacado médico dominicano, residente en Estados Unidos, diplomado en Radioncología.



**Colección de documentos para el estudio de la historia colonial de Santo Domingo**, 2 tomos / GENARO RODRÍGUEZ. – Estos volúmenes conforman una nueva serie de documentos provenientes de los fondos del Archivo General de Indias. Abarca los años entre 1511 y 1680. En su gran mayoría, son Reales Cédulas y Provisiones, además de algunos documentos sueltos. Estos documentos han sido extraídos de diferentes secciones, particularmente Patronato, Contratación, los Registros Generalísimo y Santo Domingo. Previamente se han clasificado y seleccionado aquellos de interés para el estudio de distintas áreas de la historia colonial de Santo Domingo. Los temas que tratan son tan diversos y variados como las áreas que aún quedan por estudiar de nuestra dilatada historia, particularmente en lo que concierne a la conquista y colonización de la isla, entre los cuales caben destacar aquellos temas relacionados con la economía, agricultura, ganadería, sociedad, contrabando, corsarios, piratería, etc. El Dr. Genaro Rodríguez es historiador, delegado de la Academia Dominicana de la Historia ante el Archivo General de Indias, en Sevilla, España.

**Documentos de la República Dominicana en el Archivo**

**Nacional de Cuba/** GERARDO CABRERA PRIETO. – Esta segunda entrega de documentos sobre Santo Domingo da continuidad a un primer libro publicado en el año 2015 como parte del proyecto que se lleva a cabo entre el Archivo General de la Nación y el Archivo Nacional de la República de Cuba, encaminado a rescatar la documentación de Santo Domingo que está en Cuba, y que permite profundizar en aspectos de la vida de la nación. A partir de la documentación que desde o sobre Santo Domingo se trajo a Cuba a finales del XVIII, en el presente texto se han incluido aspectos relacionados con la tierra, la iglesia, los esclavos, el aporte de Santo Domingo a la Guerra de Independencia de Cuba, entre otras cuestiones. Predomina la información de corte judicial y legal procedente del fondo Audiencia de Santo Domingo, originada del funcionamiento de la Audiencia en los siglos que estuvo radicada en su territorio. Es común encontrar certificaciones que acreditan a abogados, legitimaciones emitidas por la iglesia, testamentos, autos por comercio ilícito, informes económicos sobre el estado de las haciendas, etc. Gerardo Cabrera Prieto es historiador e investigador del Archivo Nacional de Cuba y profesor del Departamento de Historia de Cuba de la Universidad de La Habana.



 REPÚBLICA  
 :DIGITAL

**NUEVO SERVICIO**  
**Inscripción en línea** 

REPUBLICADIGITAL.GOB.DO  
 #REPUBLICADIGITAL


 AGN  
 Archivo General de la Nación

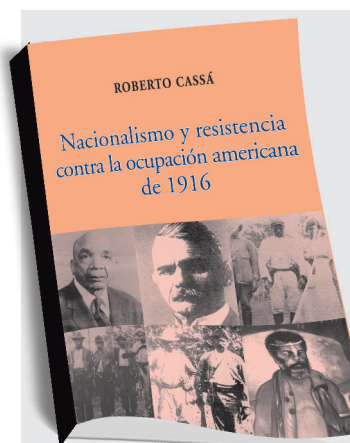
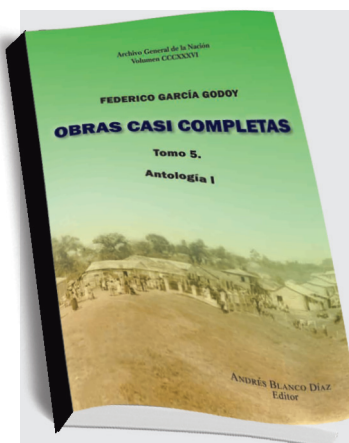

 PRESIDENCIA DE LA  
 REPÚBLICA DOMINICANA

**Crímenes del imperialismo norteamericano/** HORACIO BLANCO FOMBONA. – Incluye un grupo de artículos que describen, con mirada crítica, los crímenes cometidos por el imperio norteamericano en la primera mitad del siglo XX en países de Latinoamérica, con la colaboración de varios gobiernos de la región. En el caso de República Dominicana, denuncia la política de H.S. Knapp al imponer una cruenta censura a la prensa durante la ocupación, y relata las acciones guerrilleras de Vicente Evangelista, arteramente fusilado por militares norteamericanos, la reconcentración de los campesinos en la región del Este y el quehacer de Liborio en las montañas de Azua. Horacio Blanco Fombona (1890-1948) fue un periodista y poeta venezolano que residió largo tiempo en República Dominicana, desde donde lanzó una amplia campaña contra la intervención de 1916 a 1924.



**Palabra, canto y testimonio/** FERNANDO CASADO. – Se trata de las memorias del actor, locutor, cantante, publicista e investigador Fernando Casado. Se remonta desde su etapa de principiante, en los años 1947-1948, cuando se inició en el canto, que fue una vocación descubierta por «pura casualidad», según sus propias palabras, pasando por sus experiencias como un decidido constitucionalista durante la Guerra de Abril de 1965, hasta su incursión en diferentes disciplinas artísticas, como la locución, el teatro y el rescate de la música tradicional. Fernando Casado es uno de los cantantes más celebrados del arte nacional. Por su trayectoria artística fue reconocido con un premio El Soberano.

**Obras casi completas,** tomos 5 y 6/ FEDERICO GARCÍA GODOY. – Estos tomos cierran la serie de obras de Federico García Godoy, que cuenta con cuatro tomos anteriormente ya publicados. El tomo 5 incluye artículos de diversos temas organizados bajo los acápites de «Perfiles y relieves», «La hora que pasa», «La patria y el héroe», «Páginas efímeras», «Bajo la dictadura» y «La literatura dominicana». El tomo 6, por su parte, contiene la obra «El derrumbe», cuya primera edición data de 1916, una serie de notas críticas bajo el título «De aquí y de allá», un texto en homenaje a Zoilo García y un material titulado «Al margen del Plan Peynado», escrito en medio de las reacciones que suscitó la intervención norteamericana de 1916. Estos dos tomos, como los cuatro anteriores, debidos a la acuciosa labor de investigación del editor Andrés Blanco, ofrecen una imagen casi completa de la obra de uno de los intelectuales y pensadores dominicanos más relevantes.



**Nacionalismo y resistencia contra la ocupación americana de 1916/** ROBERTO CASSÁ. – Reúne un grupo de ensayos consagrados a la exposición de los movimientos sociales más importantes desatados como consecuencia de la intervención norteamericana de 1916 y de las estrategias económicas de las élites hegemónicas. Movimientos de resistencia que mezclaron las reivindicaciones de soberanía nacional con las de carácter social. Uno de esos movimientos fue el que se conoció con el nombre de «gavilleros». Estos ensayos fueron publicados en la revista *Isla Abierta* entre los años 1993 y 2000, y abordan temas como los antecedentes y el origen del gavillerismo, su actuación frente a la ocupación militar, y el accionar de personajes como Vicente Evangelista, Ramón Nátera, Ramón Batía, Martín Peguero, Pedro Celestino del Rosario (Tolete), Olivorio Mateo, entre otros temas. El Dr. Roberto Cassá, eminente historiador, es el Director del Archivo General de la Nación.



**Archivo Real del Seibo,** tomos 3 y 4/ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. – La estructura de esta recopilación de testamentos y testamentarias del Archivo Real del Seibo consta de 53 expedientes, de los cuales 37 son testamentos simples y codicilos, mientras otros 16 expedientes incluyen además procesos de división entre herederos. Las fechas escogidas parten desde los primeros testamentos localizados en el fondo Archivo Real del Seibo entre los años 1731 y 1879; con posterioridad se decidió llegar hasta la Independencia de la República en 1844, pero al notar personalidades importantes en la documentación se extendió la fecha hasta el año 1879. Las testamentarias y divisiones de bienes incluidos en esta recopilación son muy importantes para conocer los estilos de vida del pasado, la forma en que las personas se acercaban a la muerte y sus creencias, las relaciones interpersonales, los instrumentos que utilizaban para las actividades de trabajo, las ropas y adornos que usaban, los ajueres de la cama, la cocina y la casa en general. Todo esto refleja la vida rudimentaria de la época y las diferencias de recursos que poseen las diversas personas involucradas en los documentos. Esta recopilación se ha basado en la documentación que se atesora en el Archivo General de la Nación.

## Los diez libros más consultados durante el año 2018

- *Familias dominicanas*/CARLOS LARRAZÁBAL BLANCO.
- *Historia social y económica de la República Dominicana*/ROBERTO CASSÁ.
- *Movimiento 14 de Junio: Historia y documentos*/TONY RAFUL TEJADA.
- *Apuntes para la historia de la medicina de la isla de Santo Domingo*/Francisco Eugenio Moscoso Puello.
- *Historia dominicana*/JAIME DE JESÚS DOMÍNGUEZ.
- *El libro Azul*/JOSÉ DEL CASTILLO (ed.).
- *IX Censo nacional de población y vivienda 2010*/OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA.
- *De la matanza de los haitianos a la sentencia 168-13*/JUAN MANUEL GARCÍA.
- *Apuntes y documentos para la historia de la medicina dominicana del siglo XX*/HERBERT S. STERN DÍAZ.
- *Breve historia del PRD: ideología e interpretación*/FULGENCIO ESPINAL.

## El AGN en fotos



### Empleados meritorios

Este premio se otorga a los empleados que durante el año 2018 han demostrado un desempeño sobresaliente en las funciones ejecutadas día a día, contribuyendo a nuestra misión como custodios del patrimonio documental y órgano rector del Sistema Nacional de Archivos, en esta ocasión fueron reconocidos 18 colaboradores.



### Visita al Museo Trampolín

En una actividad de integración, hijos de colaboradores del AGN visitaron este museo. La actividad se hizo posible gracias a su patrocinio del concurso Dibuja tu Historia.



El director general de la Policía Nacional, Ing. Ney Aldrin Bautista Almonte, Mayor General, visitó las instalaciones del Archivo General de la Nación.



Parte del equipo del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación, en el encendido del arbolito del AGN.



# CONVOCATORIA

## Premio de Historia

### AGN–Vetilio Alfau Durán, 2020

El Archivo General de la Nación convoca, con carácter bienal, el Premio de Historia AGN - Vetilio Alfau Durán. Su IV edición, correspondiente al año 2020, se registrá de acuerdo a las siguientes bases:

Se convoca el Premio en las siguientes categorías:

- *Premio de Ensayo*, dotado con RD\$200,000 (doscientos mil pesos dominicanos).
- *Premio de Compilación Documental*, dotado con RD\$150,000 (ciento cincuenta mil pesos dominicanos).
- *Tres Premios Especiales de Ensayo para Jóvenes Investigadores* de hasta 30 años de edad, dotado con RD\$50,000 cada uno (cincuenta mil pesos dominicanos, cada uno).
- *Premio Enriquillo* para novela histórica o colección de relatos históricos, dotado con RD\$150,000 (ciento cincuenta mil pesos dominicanos).

#### PARTICIPACIÓN

Las investigaciones deberán estar sustentadas en el análisis y la consulta, principalmente de documentación conservada en el AGN.

Podrán concursar todos los investigadores, estudiosos y escritores dominicanos o residentes legales en República Dominicana, excluyendo a empleados y funcionarios del AGN.

#### REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ORIGINALES

- Ser originales e inéditos, no habiendo recibido ningún otro tipo de premio.
- Deberán estar redactados en lengua castellana.
- Se presentarán en papel carta por una sola cara.
- Tipo de letra: Times New Roman a 12 puntos o similar.
- Margen superior e inferior 4 cm; laterales, 3 cm.
- La versión digital deberá estar guardada en formato de texto.
- La extensión será de:
  - *Premio de Ensayo*: Un mínimo de 50 cuartillas y un máximo de 80 cuartillas.
  - *Premio de Compilación Documental*: Un mínimo de 200 cuartillas y un máximo de 500 cuartillas.
  - *Premios Especiales de Ensayo para Jóvenes Investigadores*: Un mínimo de 30 cuartillas y un máximo de 50 cuartillas.
  - *Premio Enriquillo* de novela histórica o colección de relatos históricos: Un mínimo de 200 cuartillas.
- En aquellos casos en que por la índole del trabajo desarrollado la aportación documental o ilustrativa revista notorias dificultades de reproducción, tan solo será exigible su inclusión en uno de los ejemplares, dejando explícita constancia de las aportaciones en los otros ejemplares.
- Cada obra se presentará firmada con un pseudónimo, que figurará en sobre aparte y cerrado, dentro del cual se especificarán los datos de identificación de su autor: nombre(s), apellidos, domicilio, localidad, teléfono, cédula de identidad, breve hoja de vida y todos aquellos datos que permitan su pronta localización. También deberá indicar, explícitamente, a cuál de los premios aspira el concursante.
- Deberán presentarse cinco ejemplares impresos con sus correspondientes CD y/o DVD.
- Además, se reflejará en lugar destacado el título de la convocatoria: Premio de Historia AGN – Vetilio Alfau Durán.
- Se entregarán o enviarán a la siguiente dirección: Archivo General de la Nación, Departamento de Investigaciones, calle Modesto

Díaz N.º 2, Zona Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana.

- El plazo de recepción de las obras finalizará el 9 de septiembre del 2020, a las 15.00 horas.

#### PREMIOS Y JURADO

Los premios estarán sujetos a las retenciones marcadas por la ley. Los premios nunca podrán ser compartidos en cada una de las modalidades, con excepción de los *Premios Especiales para Jóvenes Investigadores*, que se otorgarán a tres concursantes con igual valor.

De acuerdo a la cantidad de concursantes podrá formarse un jurado para todas las categorías o jurados por cada una de las categorías concursantes.

A juicio del jurado, o de los jurados, pueden ser declaradas desiertas aquellas categorías en las que ninguno de los trabajos presentados posea la calidad suficiente.

El Director del Archivo General de la Nación, en uso de las facultades y atribuciones conferidas, designará a los miembros del jurado o de los jurados.

El Director, o la persona o personas designadas por este, presidirá las reuniones que celebre el jurado, o de los jurados. Se procurará proponer prestigiosos expertos en los diversos campos en los que se presenten trabajos.

El jurado o los jurados se constituirán a partir del 16 de septiembre del 2020 y su veredicto se hará público durante la clausura de la VII Feria del Libro de Historia Dominicana 2020. Los resultados se divulgarán a través de los medios de información tradicionales y con carácter discrecional.

#### EDICIÓN

Las obras premiadas serán publicadas en su totalidad o en parte por el AGN y/o en colaboración con otras instituciones, con expresa cesión de los derechos de autor a favor del AGN para su primera edición.

El autor recibirá 50 ejemplares. Los contratos de la edición que firmarán los ganadores y el AGN se ajustarán a las normativas vigentes. Si por otras circunstancias algunos de los trabajos premiados se publicaran por otra entidad, deberá hacerse constar en lugar visible Premio de Historia AGN – Vetilio Alfau Durán, 2020.

#### DEVOLUCIÓN DE EJEMPLARES Y DIFUSIÓN

Las propuestas no premiadas podrán ser retiradas por sus autores hasta dos meses a partir del fallo, previa presentación acreditativa de la propiedad. Un ejemplar de cada concursante quedará en poder del AGN, con el propósito de ampliar los fondos de consulta de los investigadores.

Para ello el AGN y el autor del trabajo de investigación suscribirán un documento, por duplicado y bajo el amparo de la Ley 65-00 sobre Derecho de Autor, para la protección de la autoría de la investigación.

Todos los participantes recibirán amplia información sobre el desarrollo del concurso, así como un ejemplar de los libros editados y las bases de la edición siguiente.

#### ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La interpretación de estas bases, o cualquier otro aspecto no previsto en ellas, es competencia exclusiva del o los jurados. La presentación de los trabajos implica la total aceptación de estas bases, en fondo y forma.

## Proyecto Rescate del Patrimonio Documental Dominicano

*El proyecto tiene dos ámbitos de actuación: nacional e internacional para identificar, censar y rescatar el patrimonio documental en calidad de donación, custodia o préstamo.*

### Juan Castillo

El proyecto Rescate del Patrimonio Documental Dominicano es una iniciativa vital accionada por el Archivo General de la Nación (AGN) a partir de 2017, con el objetivo de rescatar el patrimonio documental dominicano que no se encuentra depositado en los archivos históricos del país. Se trata del patrimonio documental que está en manos de personas físicas o jurídicas, o depositado en los archivos de instituciones públicas, que por múltiples razones, como el descuido en la aplicación de las normas archivísticas, corre el riesgo de perderse, o se encuentra depositado en los archivos de otros países que han tenido incidencia en la historia nacional.

Para el logro de este objetivo, el AGN procura la solidaridad y responsabilidad de las personas poseedoras de documentos y de aquellas que podrían identificar la existencia de documentos y facilitar el rescate de los mismos para evitar que se pierdan, y con ello la memoria histórica de la nación.

El proyecto tiene dos ámbitos de actuación: nacional e internacional para identificar, censar y rescatar el patrimonio documental en calidad de donación, custodia o préstamo; para su posterior digitación, escaneo, copiado y diagnóstico relativo a su estado de conservación.

En el ámbito nacional, el patrimonio documental rescatado comprende testimonios de protagonistas o testigos de acontecimientos históricos, prensa nacional y de partidos políticos, documentos de la iglesia católica, filmes, colecciones de música, fotografías, bibliotecas privadas, microfilms, cassettes, videos, patrimonios notariales, expedientes notariales.

De los documentos que hemos recibido haremos mención, en esta ocasión, a los que se nos entregaron en calidad de préstamo del Obispado de Baní, y en calidad de donación, los de la familia Roca, de la ciudad de La Vega.

En el 2016, en la Cancillería del Obispado de Baní, fueron identificados por técnicos del Departamento del Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría del AGN, 120 libros de bautismo, matrimonio y defunción corres-



Exministra de Educación Ivelisse Prats, dona documentos originales sobre Eugenio María de Hostos.

pondientes a la Diócesis de Baní, que datan de los siglos XVIII, XIX y XX. La importancia histórica de estos libros está fuera de duda, por lo que el AGN planteó al entonces obispo de la diócesis, Mons. Freddy Antonio de Jesús Bretón Martínez, y luego a su actual incumbente, obispo Mons. Víctor Masalles Pere, trasladarlos a nuestra institución, en calidad de préstamo, para una evaluación exhaustiva de su estado de conservación, luego someterlos a una limpieza somera, y proceder a digitalizar los que su estado de conservación lo permitiera. Traslados al AGN, se pudo digitalizar 98 libros, además de elaborar el presupuesto de restauración. Los libros fueron devueltos al Obispado de Baní con una copia digital. La existencia de esta copia digital es de suma importancia, tanto para la Diócesis de Baní como para el AGN, porque facilita la conservación y preservación de los libros, al reducir al mínimo su manipulación directa. De momento, el AGN no dispone de la autorización de la iglesia católica para permitir el libre acceso a esta información.

La familia Roca: Irene, Rosa y Linda, donaron los archivos notariales de sus padres, José Alcibíades y Juan Antonio Roca, notarios que ejercieron su actividad principal en la provincia de La Vega, y en menor medida en San Francisco de Macorís y Bonao. Este patrimonio está constituido por expedientes notariales, títulos de propiedad, revistas

jurídicas, planos, registro catastral y patrimonios notariales, que datan desde finales del siglo XIX y siglo XX. Se trata, pues, de información valiosísima que arroja luz sobre la conformación del régimen de propiedad en esas provincias. La información contenida en estos documentos es de libre acceso a los ciudadanos que lo soliciten.

En el ámbito internacional cabe destacar los documentos rescatados por los investigadores e historiadores cubanos Gerardo Cabrera Prieto, Marta Ferriol, Olga Portuondo y Eliades Acosta, en el Archivo Nacional de Cuba. Esta documentación, en formato electrónico, abarca documentos que van desde la época colonial, la Guerra de la Restauración, la fallida expedición de Cayo Confites, hasta la caída de Batista. Dentro de este valiosísimo material se destaca el rescate de la única grabación del líder sindical Mauricio Báez de 1950, en una alocución en la emisora CMO, de La Habana, una semana antes de ser asesinado por sicarios al servicio de la tiranía trujillista.

Por último, se destaca la identificación realizada por Oliver Batista Lemaire, en los Archivos consulares y Archivos nacionales franceses, de fondos documentales con información del periodo de la independencia dominicana hasta finales del siglo XIX, y del periodo de la dominación francesa y del cerco impuesto por Jean Jaques Dessalines a la ciudad de Santo Domingo. ◀